

LINEAMIENTOS PARA PACIENTES DE LA CLÍNICA DE TERAPIA FÍSICA UPAM

1. Traer toalla, una sábana y ropa cómoda.
2. El aseo personal es importante para su salud, se solicita venga bañado el día de su terapia y valoración.
3. Tolerancia máxima de 10 minutos para su ingreso a la Clínica de Terapia Física, posterior a dicho tiempo será tomado como retardo y se reagendará su cita.
4. En caso de no asistir a la terapia, favor de comunicarse para reagendar su cita, de lo contrario se considerará como falta.
5. Reagendar tres veces una terapia será considerado como una falta.
6. Tres faltas consecutivas son motivo de baja del paquete de sesiones; en caso de continuar con su tratamiento es necesario un nuevo paquete de sesiones.
7. No está permitido deambular en las instalaciones de la Universidad.
8. En caso de ser necesario, se permite como máximo un acompañante.
9. No se permitirá el acceso en estado inconveniente.
10. El uso de cubrebocas estará sujeto a la situación epidemiológica de las enfermedades respiratorias en el estado.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC
Organismo Público Descentralizado del Estado de Puebla



CARNET DE ASISTENCIA A SESIONES DE TERAPIA FÍSICA

CLÍNICA DE TERAPIA FÍSICA

No. de expediente: **1** _____

Nombre de la o el paciente: **2** _____

Edad: **3** _____

Pasante: **4** _____

Código: R-VIN-06-05

Versión: 01

Página 1 de 1

LINEAMIENTOS PARA PACIENTES DE LA CLÍNICA DE TERAPIA FÍSICA UPAM

1. Traer toalla, una sábana y ropa cómoda.
2. El aseo personal es importante para su salud, se solicita venga bañado el día de su terapia y valoración.
3. Tolerancia máxima de 10 minutos para su ingreso a la Clínica de Terapia Física, posterior a dicho tiempo será tomado como retardo y se reagendará su cita.
4. En caso de no asistir a la terapia, favor de comunicarse para reagendar su cita, de lo contrario se considerará como falta.
5. Reagendar tres veces una terapia será considerado como una falta.
6. Tres faltas consecutivas son motivo de baja del paquete de sesiones; en caso de continuar con su tratamiento es necesario un nuevo paquete de sesiones.
7. No está permitido deambular en las instalaciones de la Universidad.
8. En caso de ser necesario, se permite como máximo un acompañante.
9. No se permitirá el acceso en estado inconveniente.
10. El uso de cubrebocas estará sujeto a la situación epidemiológica de las enfermedades respiratorias en el estado.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC
Organismo Público Descentralizado del Estado de Puebla



CARNET DE ASISTENCIA A SESIONES DE TERAPIA FÍSICA

CLÍNICA DE TERAPIA FÍSICA

No. de expediente: _____

Nombre de la o el paciente: _____

Edad: _____

Pasante: _____

Código: R-VIN-06-05

Versión: 01

Página 1 de 1

CARNET DE ASISTENCIA A SESIONES DE TERAPIA FÍSICA.

**Instructivo para el llenado del registro R-VIN-06-05 Carnet de asistencia a sesiones de
Terapia Física.**

Campo	Concepto	Llenado del campo	Responsable
1	No. de expediente	Anotar el número de expediente de la o el paciente	Pasante / practicante / Coordinación de Clínica de Rehabilitación
2	Nombre de la o el paciente	Nombre completo de la o el paciente	
3	Edad	Edad que tiene la o el paciente	
4	Pasante	Nombre de la o el pasante asignado	
5	No. sesión	Número de sesión de terapia física	
6	Día	Día de asistencia a sus sesiones de terapia física	
7	Fecha	Fecha de asistencia a sus sesiones de terapia física	
8	Hora	Hora de asistencia a sus sesiones de terapia física	
9	Asistencia	Firma de quien le atendió o falta/re agenda según sea el caso	